

IV CARRERA POPULAR "CERCO A NUMANCIA" 26-11-2017

REGLAMENTO

El próximo día 26 de noviembre de 2017 se celebrará en Garray la IV edición de la Carrera Popular "Cerco a Numancia". El Club Atletismo Team Running Destroyer de Soria promueve este evento deportivo, que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Garray, y es una prueba inscrita en el Calendario Autonómico de la Delegación Soriana de Atletismo y la Federación de Atletismo de Castilla y León.

1- El horario de comienzo de las prueba será a partir de las 11.30 horas. La salida se realizará en la calle Ramón Benito Aceña de Garray.

Las diferentes categorías y su orden de salida serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros
11.30	Chupetines	2014, 2015 y 2016	100
11.40	Pre-Benjamín	2011-2012-2013	150
11.50	Benjamín	2009 - 2010	600
12.00	Alevín	2007 - 2008	1.500
12.15	Infantil	2005 - 2006	2.500 (1 vuelta)
	Cadete	2003-2004	
12.45	Juvenil	2001-2002	5.000 (2 vueltas)
	Junior	1998-1999-2000	
	Sénior	Nacidos entre 25-11-1982 y 1997	
	Veterano A	Nacidos entre 25-11-1967 y 26-11-1982	
	Veterano B	26 de noviembre de 1967 y todos los años anteriores	

Los atletas que pueden participar serán tanto atletas federados como sin federar. Los atletas extranjeros solamente podrán participar con licencia de la Comunidad de Castilla y León, salvo las excepciones que recoge el Reglamento de la R.F.E.A.

2- Las inscripciones se realizaran en www.trdestroyer.com/cercoanumancia hasta las 23:59 horas del día 23 de noviembre de 2017.

El precio de las inscripciones será de 6,00 € para las categorías Infantil, Cadete, Juvenil, Junior, Sénior, Veterano A y Veterano B en las inscripciones realizadas hasta las 23:59 horas del día 16 de noviembre de 2017 y de 8,00 € en las inscripciones realizadas desde las 00:01 horas del 17 de noviembre de 2017 hasta las 23:59 horas del día 23 de noviembre de 2017. La inscripción del resto de categorías será de 1,00 € independientemente de la fecha.

Los dorsales se recogerán el día 25 de noviembre de 2017 en horario de 12:00 a 14:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas en Bar Maná (calle Morales Contreras, nº15) en Soria. También se podrán retirar los dorsales el día de la prueba hasta las 11:15 horas para todas las categorías en la zona de salida de la prueba. Pasada esta hora no se entregará ningún dorsal.

3- Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También

IV CARRERA POPULAR "CERCO A NUMANCIA" 26-11-2017

quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

4- El participante deberá llevar el dorsal delante y bien visible, a la altura del pecho, para facilitar la labor de los controles de la prueba.

No está permitido correr sin dorsal, ni hacerse acompañar por ciclistas, perros, etc... siendo motivo de descalificación para el atleta acompañado.

La Organización podrá solicitar la presentación de D.N.I. o similar en cualquier momento, para acreditar la edad del atleta.

No se permitirá la asistencia de ningún vehículo ajeno a la Organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en él, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar proporcione datos erróneos a la organización, para poder hacerlo. No complete el recorrido, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal en el pecho o lo lleve recortado o doblado, o manifieste un comportamiento antideportivo.

5- Las reclamaciones se efectuaran, verbalmente, ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación

6- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento: Para lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León .

7- Premios: Obtendrán trofeo los tres primeros clasificados de la carrera que tendrá lugar a las 12:45 horas, tanto en hombres como en mujeres. Además a todos los participantes en las categorías Infantil, Cadete, Juvenil, Junior, Sénior, Veterano A y Veterano B se les obsequiará con una bolsa de corredor a su llegada a meta. También recibirán trofeo el primer y primera clasificada de cada categoría. Además este año se establece un trofeo para el mejor equipo clasificado en el que puntuarán los tres primeros clasificados de cada club; para lo cual en la inscripción será necesario que figure el nombre del club. La clasificación se realizará sumando los puestos de los tres atletas mejor clasificados del club y será vencedor el club que obtenga un menor número al sumar dichos puestos.

A las categorías Chupetines, Pre-Benjamín, Benjamín y Alevín, a su llegada a meta se les impondrá una medalla conmemorativa de su participación en la carrera así como una bolsa regalo.

Por otro lado, se sortearán entre todos los participantes en las diferentes carreras regalos-obsequio de las empresas patrocinadoras.

8- La prueba pertenece al II Trofeo Invernal que engloba la citada prueba, la VI Legua y Media Navideña de Bayubas de Abajo y la III San Vilviestre Royana. Para la participación en el citado trofeo se tendrá en cuenta el Reglamento del propio trofeo.